



MINISTERIO DE CULTURA

Expediente Nº

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL SOLICITUD DE EXPORTACIÓN

TIPO DE EXPORTACIÓN

Definitiva Temporal Temporal con posibilidad de venta

1.- Datos del Solicitante

Nombre o Razón social:

DNI, pasaporte o CIF:

Nacionalidad:

Domicilio/ Núm:

Localidad:

Código Postal:

Teléfono:

En representación de:

DNI, pasaporte o CIF:

Nacionalidad:

Domicilio/ Núm:

Localidad:

Código Postal:

Teléfono:

Autorizado por el propietario para su exportación: SI NO

Título jurídico respecto del bien mueble a exportar:

2.- Identificación del Bien mueble

Lugar dónde se encuentra:

Nº de anotación preventiva o Código de Identificación:

Expediente incoado para la inscripción en : Registro General de BIC (sólo en caso de Exportaciones Temporales). SI NO

Inventario General de Bienes Muebles del PHE. SI NO

Declarado inexportable. SI NO

(Únase fotocopia de la declaración prevista en el artículo 46.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero,

en el caso de que se trate de obra importada legal y debidamente documentada.)

3.- Descripción Técnica

Clase del bien:

Título o temática:

Materia y/o procedimiento:

Época/ Escuela:

Autor:

Medidas y/o peso:

Descripción bibliográfica:

Valor:

4.- Destino del Bien

Ciudad y país de destino:

Aduana de salida:

CAMPOS ESPECÍFICOS SEGÚN EL TIPO DE EXPORTACIÓN

5.- Datos sobre la exportación

En caso de EXPORTACIÓN TEMPORAL:

Finalidad de la Exportación:

Duración de la Exportación:

En caso de EXPOSICIÓN (*):

Promotor:

Denominación:

Fechas de inauguración y clausura:

Sede (país, ciudad, calle y número):

COMPROMISOS QUE CONTRAE EL FIRMANTE

Adoptar las medidas convenientes para garantizar el estado de conservación del bien cuya exportación se solicita.

Suscribir la correspondiente Póliza de Seguros.

Permitir el examen o depósito del bien.

Reintegrar el bien a España dentro del plazo de vigencia del permiso de exportación.

En caso de EXPORTACIÓN DEFINITIVA Y TEMPORAL CON POSIBILIDAD DE VENTA:

Finalidad de la Exportación:

COMPROMISOS QUE CONTRAE EL FIRMANTE

Permitir el examen o depósito del bien.

Efectuar los ingresos o depósitos que procedan, en concepto de tasa de exportación, según lo preceptuado en el artículo 30 de la Ley 16/85 de 25 de junio del PHE.

Solicito por el presente escrito la EXPORTACIÓN del bien anteriormente descrito

En _____, a _____ de _____

(Firma legible)

IMPORTANTE

Se deben cumplimentar todos los datos de la solicitud.

Se deben aportar 2 fotografías en color (tamaño mínimo 8 x 12 cm.).

El solicitante declara conocer el contenido del artículo 33 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE del día 29).

(*): En el caso de bienes de instituciones públicas, se deberá adjuntar a esta solicitud la siguiente documentación adicional:

Informe favorable al préstamo de la Dirección del centro.

Informe de Conservación individualizado del/de los bienes a exportar.

Condiciones de préstamo exigidas por el Centro prestador.

Características técnicas de las salas de exposición.

Datos relativos al seguro con el que viaja/n la/s obra/s.

Datos relativos a la empresa de transporte.

SR. DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES